

Guayaquil, 24 de Marzo del 2014.

Señores Asociados:  
LR PARTNERS S.A.  
Ciudad -

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía LR PARTNERS S.A. por medio de la presente me permito informar la siguiente respuesta a los Exámenes, Contabilidad y Libros Sociales, que he recibido, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

1.- El Representante Legal de la Compañía es el Señor Cesar Lamas Rodriguez, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día, que corresponden a los Actas y Expedientes por cada una de las Asambleas de Asociados.

2.- La Colaboración de el Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo han sido normales.

3.- Los Libros Sociales en general y la Contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes administrados.

4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todas las principales prácticas establecidas.

5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

En todo cuanto puedo informar:

Ayuntamiento,



C. Lamas Rodriguez